

(XXXIV). El estudio sobre el papel de la iniciativa privada en la lucha contra el racismo y la discriminación racial se menciona también en el programa original del Decenio, que figura en el anexo de la reso-

lución 3057 (XXVIII) de la Asamblea General, que es la resolución básica para el Decenio.

Se levanta la sesión a las 17.40 horas.

10a. sesión

Lunes 30 de abril de 1979, a las 11.05 horas

Presidente: Sr. Hugo SCHELTEMA (Países Bajos).

E/1979/SR.10

TEMA 13 DEL PROGRAMA

Asistencia multilateral en situaciones de emergencia (E/1979/29, E/1979/L.27)

1. El Sr. BERKOL (Coordinador de las Naciones Unidas para el Socorro en Casos de Desastre), después de recordar al Consejo la resolución 33/21 de la Asamblea General, dice que el grado de dificultad del problema que se debate puede juzgarse por el hecho de que el actual período de sesiones marca el comienzo del sexto año sucesivo en que el Secretario General ha informado sobre la asistencia a Etiopía. Las notas ocasionales de cauto optimismo aparecidas en los informes han sido seguidas de nuevos reveses, causados bien sea por conflictos y el consiguiente desplazamiento de población, bien sea por pérdidas de cosechas resultantes de sequías persistentes o de lluvias excesivas e inundaciones. Las medidas tomadas han parecido a veces no ser más que un paliativo a corto plazo. En los últimos tres años, se ha señalado reiteradamente el hecho de que las dificultades de Etiopía persistirán probablemente hasta que se realice un esfuerzo planificado y concertado para eliminar de raíz las causas. Se necesita una respuesta humanitaria para atender una necesidad humanitaria. No puede dejarse que el pueblo sufra cuando la razón de su condición escapa a su control. Salvo que se atienda la necesidad humanitaria, es dudoso que el programa de desarrollo pueda seguir adelante.

2. Por recomendación de la misión de varios donantes de junio de 1978, cuyos resultados se describieron en el último informe oficial del Secretario General sobre la asistencia a las zonas de Etiopía asoladas por la sequía (A/33/195), el Director General de la FAO hizo dos llamamientos a la comunidad internacional para solicitar asistencia, y él mismo pidió artículos no alimentarios. Frente al objetivo de 200.000 toneladas de cereales y 17.000 toneladas de alimentos complementarios, a fines de diciembre de 1978 habían llegado a Etiopía 78.000 toneladas de granos de emergencia. A fines de marzo de 1979, habían llegado a Etiopía, o se habían prometido, otras 201.655 toneladas, que incluían 10.000 toneladas de Australia, 6.000 toneladas de los Países Bajos, 14.600 toneladas del Reino Unido, 42.350 toneladas de los Estados Unidos, 9.705 toneladas de la Comunidad Económica Europea, 40.000 toneladas del Programa Mundial de Alimentos y 1.000 toneladas

de los menonitas. Los alimentos complementarios recibidos o prometidos para marzo de 1979 alcanzaban un total de 17.476 toneladas, incluidas 4.000 toneladas de Bélgica, por conducto del UNICEF; 2.523 toneladas de los Estados Unidos; 4.800 toneladas métricas de la Comunidad Económica Europea; 3.500 toneladas del UNICEF y 2.653 toneladas de los Servicios de Socorro Católicos y otros organismos voluntarios.

3. La respuesta de la comunidad internacional a la petición de asistencia logística y técnica en los puertos, y transporte interior, fue alentadora en extremo. Se hicieron promesas de contribuciones en dinero efectivo o en especie por un total de 163 camiones y 124 remolques, la mayoría de los cuales han llegado a Etiopía. El Gobierno ha proporcionado un solar adecuado para los talleres, las oficinas administrativas y el parque de vehículos, y ha aportado una suma equivalente de 250.000 dólares para cubrir los gastos iniciales de funcionamiento. El proyecto ha sido financiado por conducto de un fondo fiduciario del Gobierno y apoyado por el PNUD y la OIT: el PNUD financia los servicios de cuatro expertos y dos voluntarios para la reparación y el servicio de los vehículos y para la capacitación de personal.

4. El Gobierno de los Países Bajos ha prometido suministrar equipo para la manipulación de los cereales en el puerto de Assab, por un costo aproximado de 2 millones de dólares, que ha de reducir considerablemente el tiempo de rotación de los buques en el puerto.

5. En la primavera de 1978, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) dio comienzo a su programa de asistencia humanitaria a las víctimas del conflicto del Ogaden. Desde entonces, se han organizado proyectos de asistencia alimentaria, de reasentamiento y de reconstrucción para las personas desplazadas en las provincias de Hararghe, Bale y Sidamo, por un total de 4,4 millones de dólares EE.UU. La distribución de la asistencia ha sido supervisada localmente por la Comisión Gubernamental de Socorro y Rehabilitación. El programa, que continúa dentro de los límites de una asignación de 5.075.000 dólares EE.UU., se estableció inicialmente sobre la base de una población destinataria de 30.000 familias, con un total aproximado de 150.000 personas. Sin embargo, el número de personas desplazadas por el conflicto del Ogaden fue

considerablemente mayor, pues las que precisaron asistencia en 200 lugares de asentamiento en las alturas de Bale, solamente, llegaron a 550.000, según fuentes gubernamentales.

6. La Oficina Regional de Enlace del ACNUR en Addis Abeba recomendó proyectos adicionales por un total de 2 millones de dólares EE.UU., en beneficio de unas 20.000 familias recientemente llegadas de las regiones devastadas.

7. La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional ha aprobado obligaciones de 29.600 toneladas de trigo y 3.730 toneladas de maíz-soja-leche para proyectos de rehabilitación en Bale y Sidamo. También se recaudarán fondos por un equivalente de 12.750 toneladas de trigo para la adquisición de los suministros necesarios de alimentos.

8. Los nuevos proyectos de asistencia están destinados principalmente a satisfacer las necesidades complementarias de la construcción de servicios comunales, como son los de abastecimiento de agua y puestos sanitarios, y para proporcionar asistencia básica de reasentamiento, incluido el suministro de mantas, ropas, utensilios domésticos y semillas.

9. Todavía no se dispone de una evaluación detallada de la cosecha de 1978, y es improbable que se reciban datos exactos respecto de algunas zonas. Aunque las lluvias de 1978 fueron en general inferiores a lo normal, los déficit han sido críticos únicamente en algunas zonas, donde la cosecha se ha visto adversamente afectada. Aunque mejor que la del año anterior, la cosecha de 1978 en su conjunto resultará apreciablemente inferior a la de 1976 en razón de las precipitaciones inferiores al promedio y de la escasez de fertilizantes y semillas. Las condiciones prevalentes también han redundado en la propagación del cornezuelo y la langosta y otras plagas de los cultivos. Los agricultores en las regiones devastadas por la guerra han tenido escasez no sólo de semillas y abonos sino también de bueyes de tiro y de herramientas.

10. La langosta del desierto ha infestado la parte septentrional de Etiopía y la región del Ogaden en Etiopía meridional. Los enjambres, concentrados en las tierras altas, han sido difíciles de combatir a causa de lo accidentado del terreno y el mal tiempo. La Organización de Lucha contra la Langosta del Desierto en el Africa Oriental (DLCO-EA) dio la alerta de que el brote, el más grave en dieciséis años, podría fácilmente convertirse en una plaga de importancia. Los ataques de la langosta fueron dominados por los equipos de la DLCO-EA en octubre de 1978, pero el Comité de la FAO señaló que la campaña tendría que continuar en 1979 y 1980.

11. La verdadera situación alimentaria no se conocerá hasta que se disponga de los resultados del estudio de los cultivos previsto por el Ministerio de Agricultura para mayo de 1979. Según los cálculos actuales, se habrán de importar entre 250.000 y 300.000 toneladas de cereales en 1979, el 55% de ellas para utilización comercial y el 45% para ayuda alimentaria. No se dispone de información exacta respecto de una serie de zonas, incluida Eritrea y partes de Tigre. En Eritrea, donde se cree que lo sucedido afectó a la principal temporada de la recolección, las necesi-

dades alimentarias serán masivas en los próximos dieciocho meses.

12. El Gobierno de Etiopía está reactivando los proyectos de asentamiento a lo largo de la región del Wabe Shebelle en el Ogaden, donde 30.000 personas fueron rehabilitadas antes de la guerra, y se propone también reasentar a 250.000 personas procedentes de Wollo occidental en otras partes del país. Los jefes de 22.000 familias han sido ya trasladados para preparar viviendas para sus familiares. El Programa Mundial de Alimentos propone que se amalgamen los proyectos de conservación de suelos y de repoblación forestal en un solo proyecto para la rehabilitación de bosques y pastos y terrenos agrícolas. Hay varios otros proyectos relacionados con la rehabilitación de las víctimas del desastre en Etiopía.

13. Gracias a las medidas gubernamentales, y con la asistencia de la comunidad internacional, se ha evitado en 1978 la repetición de los trágicos acontecimientos ocasionados por la sequía de 1973/1974. Sin embargo, la situación sigue siendo inestable, y se necesitará que prosiga la asistencia internacional.

14. El Sr. OLCSE (Administrador Auxiliar Adjunto de la Dirección Regional de Africa del PNUD) dice que las condiciones de sequía que se hicieron evidentes por primera vez en Etiopía en 1971 siguen menoscabando el bienestar del pueblo de Etiopía. En los primeros años de la crisis la lluvia insuficiente, dio lugar a cosechas deficientes y, al agotarse las reservas de cereales en las zonas rurales, la hambruna comenzó a prevalecer a partir de 1972. Las regiones más gravemente afectadas fueron las provincias de Wollo y Tigre, en el noreste del país, cuya población total se calculaba en 1971 en 4,2 millones de habitantes.

15. La situación se agravó a tal punto que en 1973 el Gobierno de Etiopía se vio obligado a iniciar una operación de ayuda alimentaria de emergencia. Aunque en Etiopía se han distribuido 126.000 toneladas de cereales de socorro a aproximadamente 1,2 millones de personas — 80% de esta ayuda en las provincias de Wollo y Tigre — a fines de 1974, se calcula que entre 100.000 y 150.000 personas han muerto de hambre y desnutrición. Con excepción de 6.500 toneladas de cereales adquiridas por el Gobierno en zonas con excedentes en Etiopía, todos los alimentos distribuidos han sido donados por la comunidad internacional.

16. Desde el principio se comprendió que los efectos de la sequía se habían intensificado por la degradación ecológica de las regiones montañosas, ocasionada por el crecimiento de las poblaciones humanas y animales y las prácticas inadecuadas de utilización de la tierra. Por esa razón, la catástrofe conexas que se produjo en las llanuras nómadas del Ogaden en 1975 no fue del todo sorprendente. Hubo varios años favorables durante los cuales la población pecuaria de las provincias de Hararghe, Bale y Sidamo aumentó gradualmente hasta sobrepasar la capacidad de las praderas a largo plazo, lo cual contribuyó al exceso de pastoreo. Esto, sumado a la falta de lluvia en el otoño en 1974 y a la irregularidad de las lluvias de primavera en 1975, tuvo como resultado que aproximadamente el 80% de la población pecuaria de la zona muriera de hambre.

17. Un proyecto de riego a gran escala en las márgenes del río Wabe Shebelle en la zona de Gode de la provincia de Hararghe, iniciado por el Gobierno en 1976, ofreció buenas perspectivas de ayudar a los nómadas afectados por la sequía en esa zona a convertirse en cultivadores de productos comerciales, y atrajo a aproximadamente 30.000 voluntarios. Simultáneamente, algunas organizaciones no gubernamentales financiaron una serie de pequeños proyectos de riego para ayudar a los Rerebare (la población autóctona de las márgenes del río), y a fines de 1976 hubo nuevamente excedentes de cereales a lo largo del Wabe Shebelle.

18. No obstante, las esperanzas de aumentar la producción de alimentos y de mejorar las condiciones de vida de las poblaciones afectadas fueron efímeras. El conflicto de 1977-1978 en el Ogaden causó la destrucción de los asentamientos en las riberas del Wabe Shebelle y la dispersión de la población, y también afectó la producción de alimentos en otras partes del Ogaden. Por ejemplo, en las planicies de Jijiga, que tradicionalmente habían producido un excedente apreciable de sorgo, la mayoría de los agricultores no han podido reanudar sus actividades regulares después de la guerra.

19. La comunidad internacional respondió en general favorablemente y con generosidad a la petición de Etiopía de que se le proporcionara ayuda alimentaria y se iniciaran actividades encaminadas a mitigar los efectos de la sequía y a subsanar la escasez alimentaria resultante. Varios organismos bilaterales, multilaterales y voluntarios y otros donantes están colaborando en forma continua con alimentos, dinero, equipo y experiencia técnica. Entre los organismos de las Naciones Unidas que han contribuido a este fin se encuentran el Programa Mundial de Alimentos, el ACNUR, la Oficina del Coordinador de las Naciones Unidas para el Socorro en Casos de Desastre, el UNICEF y la FAO.

20. Explicando la función desempeñada por el PNUD en la movilización y el suministro de asistencia, el orador dice que en diciembre de 1977 el Administrador aprobó el proyecto ETH/77/025, con una duración de tres años, mediante el cual se proporcionará transporte con fines logísticos y para la ayuda alimentaria por un costo total al PNUD de 702.000 dólares. El proyecto, cuya fase operacional se inició en 1978, tiene por objeto mejorar la distribución nacional de la ayuda alimentaria y de otros suministros no comerciales a las zonas afectadas, facilitar el transporte de los abonos y de los cultivos de exportación y fortalecer la principal organización de transporte del Estado. Como parte del proyecto, que ejecuta la OIT, la oficina del Representante Residente del PNUD en Etiopía se ha encargado de la coordinación de la entrega, el almacenamiento y el mantenimiento de los vehículos, alimentos, equipo y demás suministros recibidos de los donantes bilaterales, multilaterales y no gubernamentales. Para fines de 1978, las donaciones en efectivo y en especie para la adquisición de vehículos y equipo de transporte de emergencia ascendían a 9,69 millones de dólares. Entre los vehículos adquiridos se cuentan 93 camiones Volvo FLO, 50 camiones Mercedes de 12 toneladas, 124 remolques Farid y 20 camiones Mercedes de 5 toneladas y cuatro ruedas motrices.

21. Entre otros, se aprobaron en 1978 los siguientes proyectos, que serán financiados con cargo a la cifra indicativa de planificación del país: el proyecto ETH/78/003 (Asistencia para la planificación del uso de la tierra), para ayudar al Gobierno a ejecutar un programa de conservación y utilización efectiva de los recursos vegetales, hídricos y de suelos, por un total de 2 millones de dólares; el proyecto ETH/78/004 (Instituto de Investigaciones Agrícolas), que representa una nueva etapa de asistencia para la creación y el fortalecimiento de un instituto dinámico y eficaz de investigación agrícola, con miras a la elaboración y aplicación de mejores técnicas de cultivo y producción agrícola, con un costo total de 4,7 millones de dólares; y el proyecto ETH/78/013 (Fortalecimiento de la agricultura de regadío), cuyo objeto es aumentar la capacidad nacional para lograr la óptima utilización de los recursos hídricos en la agricultura de regadío, con un costo total de 1 millón de dólares. Los tres proyectos tienen como fin establecer las condiciones necesarias para aumentar la producción agrícola y asegurar una mayor disponibilidad de alimentos aun en tiempos de crisis.

22. El Gobierno también decidió iniciar la rehabilitación de los asentamientos del Wabe Shebelle que fueron destruidos durante el conflicto del Ogaden. Un primer paso indispensable en ese sentido es la reconstrucción del puente de Gode, única vía de acceso a los asentamientos. Se solicitó asistencia del PNUD para financiar esa reconstrucción, y con ese fin se aprobó, en febrero de 1979, el proyecto ETH/79/002, que será financiado con cargo al Fondo de Medidas Especiales para los países menos adelantados, por un costo total de 243.000 dólares. Según lo previsto, la reconstrucción del puente quedará concluida a fines de abril de 1979, y se espera que el Gobierno presente al PNUD una solicitud de asistencia en menor escala para la rehabilitación de los propios asentamientos.

23. Aunque con la reanudación del régimen pluvial regular seguramente aumentará la actividad agrícola, otro factor amenaza la producción alimentaria del país. Junto con Kenya, Somalia y el Sudán, Etiopía se encuentra en la zona occidental de una faja expuesta a la langosta del desierto que se extiende desde la India a través de la península arábiga hasta el Cuerno de Africa. Se ha establecido la Organización de Lucha contra la Langosta del Desierto en el Africa Oriental para facilitar la lucha contra los enjambres de langostas del desierto en los países del Africa oriental. Durante varios años no hubo amenaza de infestación, pero en 1978 pasaron por el país enjambres de langosta del desierto que destruyeron los cultivos y la vegetación. Fue necesario proporcionar asistencia de emergencia para ayudar a la Organización de Lucha contra la Langosta del Desierto en el Africa Oriental a contener la propagación de las langostas. En julio de 1978 el PNUD aprobó una partida de 150.000 dólares para suministrar insecticidas pulverizados y equipo móvil.

24. La crisis planteada por las langostas todavía es grave, ya que hasta el momento sólo se han podido controlar once de los quince grandes enjambres observados en el país; los otros han escapado y están causando daños a los cultivos y demás vegetación. Se están trazando planes para lograr un control más efi-

caz. El PNUD ha contribuido con 345.000 dólares para la operación inmediata, de emergencia, que tendrá una duración de un año. También tendrá bajo su responsabilidad la administración de una contribución de 1 millón de dólares hecha por el Fondo de la Organización de Países Exportadores de Petróleo para ese fin. El plan será complementado con una operación de dos años para el control de plazo medio, para la cual el Administrador se propone pedir al Consejo de Administración del PNUD una asignación de 2 millones de dólares para el período 1980-1981 con cargo a la reserva.

25. De lo anterior se desprende que el PNUD ha venido haciendo lo que ha estado a su alcance para proporcionar asistencia práctica de largo y corto plazo a las zonas asoladas por la sequía en Etiopía hasta donde lo permiten los recursos disponibles. En el período comprendido entre diciembre de 1977 y febrero de 1979 se aprobó asistencia por un total de 9.140.000 dólares para los seis proyectos mencionados. El PNUD reconoce que aún quedan inmensos problemas por resolver para satisfacer las necesidades alimentarias inmediatas y de largo plazo. Es muy probable que se reciban nuevas solicitudes de asistencia, aunque sea únicamente para ayudar a rehabilitar los asentamientos del Wabe Shebelle.

26. El Sr. ADUGNA (Observador de Etiopía) dice que el problema sometido a la consideración del Consejo no es nuevo, pero ha aumentado en magnitud e intensidad. A pesar de los inmensos esfuerzos desplegados por el Gobierno de Etiopía y la comunidad internacional, aún no se han podido remediar los catastróficos efectos de la sequía. En varias regiones del país el problema está alcanzando dimensiones de alarmante gravedad. Según un estudio reciente efectuado en virtud del sistema de alerta anticipada de la Comisión de Socorro y Rehabilitación de Etiopía, se calcula que más de 3 millones de personas necesitarán asistencia alimentaria con carácter urgente durante los próximos 12 meses. De este grupo, aproximadamente 2,5 millones son víctimas de la sequía, mientras que más de 1 millón son víctimas de las agresiones en el sur y el sudeste del país.

27. Además de la sequía que ha asolado al país durante casi siete años, la plaga de langostas del desierto que sigue amenazando al África oriental y al Oriente Medio ha afectado a una gran parte de la población de Etiopía. El Gobierno de Etiopía desea recalcar que se necesitan urgentemente nuevas contribuciones para poder aplicar medidas eficaces de control. La gravedad de los problemas se intensifica por la aguda escasez de transporte. La situación de sequía persiste desde el año 1973, y el orador ha puesto sobre aviso a la Asamblea General y al Consejo Económico y Social de la amenaza de hambruna en Etiopía.

28. En vista de la limitada capacidad de Etiopía para hacer frente a problemas de tales dimensiones, el Gobierno invitó al Director General de la FAO a que enviara a una misión constituida por varios donantes para evaluar la situación. La misión determinó que el país necesitaba aproximadamente 200.000 toneladas de cereales y 17.000 toneladas de alimentos ricos en proteínas, además de lo que ya ha obtenido gracias a la ayuda internacional y la producción interna. A

pesar de los llamamientos de Etiopía y del Director General de la FAO, la asistencia recibida de la comunidad internacional resulta insuficiente para satisfacer las necesidades.

29. Si se han de salvar vidas es preciso proceder con rapidez. La situación sigue empeorando, pese a los esfuerzos que ha hecho el Consejo Militar Administrativo Provisional desde que comenzó a gobernar al país. El Gobierno tiene plena conciencia de que los problemas que ocasiona un desastre natural no terminan con el socorro provisional a las víctimas, y que sólo mediante el desarrollo económico puede fortalecer un país su capacidad para afrontar las calamidades. Por ese motivo, recientemente inició una campaña para efectuar una revolución verde y movilizó recursos humanos, financieros y materiales con el fin de renovar la economía nacional atacando las raíces fundamentales de la pobreza. En febrero de 1979 en un discurso dirigido al país con ocasión de la aprobación del plan de desarrollo a corto plazo de la Campaña Revolucionaria Nacional de Desarrollo, el Presidente Mengistu Haile Mariam dijo que la tarea más importante era salvar a los etíopes del flagelo del hambre y modificar las condiciones que habían empobrecido al pueblo de Etiopía durante siglos. Hasta el momento, la operación de socorro y rehabilitación se ha concentrado especialmente en programas de emergencia para salvar vidas, que no ofrecen soluciones duraderas a problemas que se repiten. Por ese motivo, la hambruna persiste en cuatro regiones del país, amenazando la vida de más de 2 millones de habitantes. Al emprender la Campaña Revolucionaria Nacional de Desarrollo el Gobierno se propuso ante todo salvar a un mayor número de personas de una nueva hambruna mediante la rehabilitación de su medio ambiente natural, la explotación de las tierras vírgenes y el incremento de la productividad de la tierra cultivada. Entre otras cosas, la campaña prevé el reasentamiento en zonas fértiles del país de aproximadamente 250.000 personas que serán trasladadas de las zonas gravemente afectadas y expuestas a desastres naturales frecuentes. Se han preparado proyectos detallados y concretos para la rehabilitación agrícola de diversas regiones, que se han señalado a la atención de varios gobiernos donantes. Algunos de estos proyectos ya se han iniciado, y a ese respecto el orador desea agradecer la colaboración de la Oficina de Operaciones Especiales de Socorro de la FAO. No obstante, todavía se necesita más ayuda.

30. Para concluir, el orador expresa la profunda gratitud de su país a los organismos de las Naciones Unidas y a los diversos gobiernos y organizaciones voluntarias por su valioso apoyo durante los años de tribulación.

31. El Sr. CHABALA (Zambia) dice que los informes presentados por los oradores anteriores y la documentación que tiene a su disposición el Consejo sobre el particular indican claramente que la situación de la sequía en Etiopía sigue siendo grave y que a ella se han sumado una serie de acontecimientos agravantes, especialmente la creciente escasez de alimentos y las dificultades de orden logístico que siguen entorpeciendo la distribución de los cereales de socorro a las zonas asoladas por la sequía. A pesar de la asistencia generosa que los Estados Miembros y la

comunidad internacional han proporcionado al Gobierno de Etiopía, a menos que la ayuda mundial se amplíe sustancialmente y con prontitud, la posibilidad de prestar un socorro efectivo será, en el mejor de los casos, restringida.

32. La gravedad de la emergencia ocasionada por la sequía y la magnitud de los esfuerzos que se requieren para superarla podrían resultar onerosas para muchos países, especialmente para un país en desarrollo de escasos recursos como Etiopía. Los factores ecológicos que dieron lugar a la emergencia escapan totalmente al control del país. Las causas fundamentales sólo se podrán eliminar mediante la asistencia concertada y eficaz de la comunidad internacional. Cualquier adelanto viable a largo plazo, y la supervivencia misma de Etiopía, dependerán de la medida en que se resuelva la emergencia actual y de la prontitud con que se logre hacerlo. El Gobierno de Etiopía sigue demostrando su firme determinación de aliviar los efectos de la sequía y ha iniciado una revolución verde que producirá cambios fundamentales en la economía del país. El éxito de los programas a gran escala y de las medidas que se han aplicado o se han concebido dependen de una serie de factores imponderables y, en particular, del volumen de la asistencia internacional y de la prontitud con que ésta llegue a las zonas afectadas. Por consiguiente, la tarea exige un grado de solidaridad internacional sin precedentes.

33. La delegación de Zambia desea expresar su sincero agradecimiento a los Estados Miembros y a todas las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y ajenas a él que han proporcionado asistencia al Gobierno de Etiopía. Confía en que todos los que se encuentran en condiciones de hacerlo responderán con generosidad y rapidez a las nuevas peticiones de asistencia.

34. Para concluir, el orador presenta el proyecto de resolución E/1979/L.27, referente a la asistencia a las zonas de Etiopía assoladas por la sequía, en nombre de sus patrocinadores, a los cuales se suman Jamaica y Rwanda. El proyecto de resolución se explica por sí solo, pero el orador desea señalar especialmente a la atención de los presentes el octavo párrafo del preámbulo y el párrafo 3 de la parte dispositiva. Se incluye el párrafo 4, en el cual se declara que el Consejo decide mantener en estudio la cuestión, porque los problemas ocasionados por la emergencia no se han resuelto y la asistencia no alcanza a satisfacer las necesidades. Ya que el proyecto de resolución no se presta a controversias, el orador abriga la esperanza de que el Consejo lo aprobará sin demora a fin de recalcar el carácter urgente del problema.

35. El Sr. MAKEYEV (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) dice que su delegación apoya el proyecto de resolución. La Unión Soviética siempre ha mostrado interés por los problemas de la asistencia a los países en desarrollo víctimas de desastres naturales, generalmente ha proporcionado tal ayuda mediante arreglos bilaterales, para asegurar su máxima eficacia. En la actualidad está prestando asistencia en gran escala a Etiopía, dadas las inmensas necesidades de ese país. En septiembre de 1978, la Unión Soviética firmó un acuerdo de asistencia económica y técnica con Etiopía que comprendía desarrollo indus-

trial, transporte, capacitación y otros aspectos. En virtud de ese acuerdo, ha puesto a disposición de ese país 90 millones de rublos, ha proporcionado capacitación a más de 2.000 etíopes en la Unión Soviética y en Etiopía, y ha enviado a más de 200 especialistas soviéticos al país, además de proporcionar asistencia humanitaria y militar. La Cruz Roja Soviética ha suministrado alimentos y medicinas, se ha enviado un equipo de asistencia médica a las zonas assoladas por la sequía y se ha construido un hospital de gran tamaño, dotado de personal soviético. Recientemente se firmó un protocolo al acuerdo sobre asistencia económica y técnica que contempla la ejecución de importantes proyectos agrícolas y de otra índole.

36. En lo que se refiere al informe del Secretario General sobre la asistencia para la reconstrucción y el desarrollo del Líbano (E/1979/29), la delegación de la Unión Soviética votó a favor de la resolución 33/146 de la Asamblea General porque atribuye gran importancia a la rehabilitación de ese país, que ha sido víctima de la agresión imperialista sionista. No obstante, considera que la responsabilidad por la reparación de los daños infligidos al Líbano recae fundamentalmente en los que cometieron esa agresión. La Cruz Roja Soviética ha prestado ayuda a los refugiados del Líbano; en particular, suministrando medicinas y alimentos para niños. La delegación de la Unión Soviética considera que la Secretaría puede cumplir las tareas que se prevén en esa resolución sin necesidad de nuevos recursos presupuestarios. No obstante, no se opone a que se tome nota del informe del Secretario General.

37. El Sr. WEIBGEN (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación) se refiere a la situación alimentaria general en Etiopía y a la continua amenaza que representa para ese país, así como para otros, la langosta del desierto. En 1978, el Director General de la FAO hizo dos llamamientos para que se suministrara asistencia alimentaria a Etiopía, y hasta el momento la respuesta internacional ha sido satisfactoria; por su parte, el Programa Mundial de Alimentos ha puesto a disposición del país 50.000 toneladas de cereales. A pesar de esto, se necesitan nuevas contribuciones voluntarias, ya que aún no se ha logrado comprometer el suministro de una gran cantidad de la ayuda alimentaria que se precisa para 1979. En estas circunstancias, es especialmente importante crear existencias para la seguridad alimentaria. Una misión de la FAO sobre seguridad alimentaria enviada recientemente a Etiopía recomendó que se establecieran existencias de aproximadamente 60.000 toneladas, para lo cual se necesitará igualmente la ayuda de la comunidad internacional. En lo que se refiere a la rehabilitación agrícola, se han iniciado proyectos trazados por el Gobierno en las provincias de Bale y Sidamo, pero se necesitan nuevos fondos para poder ejecutarlos en su totalidad. La FAO, por conducto de la Oficina de Operaciones Especiales de Socorro, ha contribuido a aquellos proyectos a los cuales atribuye mayor importancia.

38. El Director General de la FAO convocó recientemente otra reunión para discutir las medidas que se han de tomar para combatir la terrible plaga de la langosta del desierto, como se la ha llamado. En 1978 las medidas de control adoptadas en la India, el Pakistán,

la península arábiga, el Sudán y Somalia tuvieron éxito, debido especialmente a la oportuna respuesta a un llamamiento del Director General de la FAO, gracias al cual se obtuvieron contribuciones por valor de 4,5 millones de dólares. Además, el programa de cooperación técnica y el Fondo de Operaciones de la FAO destinaron inmediatamente más de 1,5 millones de dólares a las actividades preventivas. No obstante, la langosta se ha seguido reproduciendo en gran escala en los países cercanos al Mar Rojo, en Etiopía y, en cierta medida, en la zona del Pakistán y el Irán. En la reciente reunión de la FAO se confirmó que en los meses siguientes se podrían presentar en la región enjambres de mayor tamaño que los de 1978, año en que esta plaga ocasionó pérdidas de cereales en Etiopía, Somalia y el Sudán. En respuesta al llamamiento del Director General para intensificar los esfuerzos para combatir la langosta del desierto, la Organización de Países Exportadores de Petróleo hizo una contribución al PNUD por valor de 1 millón de dólares para adoptar medidas inmediatas, y Bélgica, Dinamarca y los Países Bajos también contribuyeron con sumas cuantiosas. El orador insta a todos los que se encuentren en condiciones de hacerlo a seguir ese ejemplo.

39. El Sr. ZACHMANN (República Democrática Alemana) dice que, como uno de los patrocinadores del texto aprobado como resolución 33/21 de la Asamblea General, la República Democrática Alemana respalda la plena aplicación de esa resolución. Las medidas que se han tomado han contribuido a mitigar la situación, pero los informes pertinentes señalan que es necesario que la ayuda continúe. El orador reitera al pueblo de Etiopía las condolencias y la solidaridad de la República Democrática Alemana. Etiopía socialista está comprometida en una lucha heroica para superar la herencia del pasado y defender sus logros revolucionarios. Sin lugar a dudas, los cambios sociales y económicos que se han iniciado hasta el momento y la campaña destinada a fortalecer la economía nacional aumentarán gradualmente la capacidad del país para afrontar los estragos de las fuerzas de la naturaleza.

40. La República Democrática Alemana, en solidaridad con el pueblo de Etiopía, le está prestando ayuda sustancial mediante arreglos bilaterales y acuerdos directos. En el curso de los dos últimos años se han enviado a Etiopía suministros por más de 30 millones de marcos, entre ellos diversos artículos esenciales, además de la ayuda enviada por las organizaciones de tipo social, tales como la Federación Alemana de Sindicatos Libres y la Cruz Roja de la República Democrática Alemana. El país se propone continuar su asistencia a Etiopía socialista y, conforme a ese principio, ha patrocinado el proyecto de resolución que se está considerando (E/1979/L.27).

41. El Sr. STEPHANIDES (Chipre) dice que su delegación apoya plenamente el proyecto de resolución, como muestra del compromiso de su país con el noble principio de la asistencia colectiva a las zonas asoladas por desastres, de la cual Chipre también se ha beneficiado en otras ocasiones.

42. El Sr. KHAN (Pakistán) dice que su delegación apoya plenamente el proyecto de resolución y desea sumarse a la lista de patrocinadores. De los informes

que el Consejo ha recibido se desprende que la situación en Etiopía merece la continua atención de la comunidad internacional y una mayor asistencia. El Gobierno del Pakistán contribuye al fondo de las Naciones Unidas para el socorro en casos de desastre en la medida de su capacidad.

43. El PRESIDENTE pregunta si el Consejo está dispuesto a aprobar el proyecto de resolución (E/1979/L.27) inmediatamente, como lo ha propuesto el representante de Zambia.

44. El Sr. DONNELLY (Reino Unido) dice que, en su carácter de donante a Etiopía, el Gobierno del Reino Unido debe conocer la información más reciente, incluido el informe del Secretario General, que se ha distribuido por primera vez en la actual sesión, antes de tomar una decisión sobre el proyecto de resolución, que también acaba de ser presentado.

45. El Sr. METELITS (Estados Unidos de América) hace suyo el comentario del representante del Reino Unido.

46. El PRESIDENTE señala que, según el reglamento, a menos que el Consejo decida lo contrario se deben dejar al menos 24 horas para el examen de las propuestas. Ya que dos delegaciones han solicitado una oportunidad para estudiar el proyecto de resolución del caso, el Presidente entiende que el Consejo desea aplazar la aprobación de una decisión definitiva sobre el particular.

Así queda acordado.

47. El PRESIDENTE también entiende que el Consejo desea aplazar la decisión final sobre el informe del Secretario General acerca de la asistencia para la reconstrucción y el desarrollo del Líbano (E/1979/29). No obstante, el Consejo ha concluido sus deliberaciones sobre el tema 13 del programa.

TEMA 15 DEL PROGRAMA

Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (E/1979/AC.1/L.1)

48. El PRESIDENTE recuerda al Consejo que el Comité *ad hoc* del período de sesiones encargado de examinar el tema 15 del programa celebró solamente una sesión, puesto que se le informó que la versión francesa del plan de mediano plazo no podría distribuirse antes de finalizar el actual período de sesiones del Consejo. El Consejo tiene ante sí un proyecto de resolución respecto del plan de mediano plazo (E/1979/AC.1/L.1), presentado por la delegación de Túnez en nombre del Grupo de los 77. El Presidente sugiere que el Consejo considere la forma de tratar el asunto.

49. La Sra. DERRE (Francia) dice que su delegación no puede aceptar que el plan de mediano plazo se examine en el actual período de sesiones del Consejo. La versión final en francés no se ha publicado todavía y, por consiguiente, su Gobierno no ha podido adoptar una posición al respecto. La delegación de Francia no se opone a un intercambio de opiniones respecto de la planificación y de los métodos de planificación en general, que podría resultar útil al Comité del Programa y de la Coordinación en su

próximo período de sesiones, pero sólo puede convenir en que se discutan capítulos determinados si se dispone del texto en francés. En consecuencia, aunque su delegación no se opone, en principio, al proyecto de resolución presentado por la delegación de Túnez, no puede convenir en que se examine el capítulo 13, al cual hace referencia el proyecto de resolución, mientras ese capítulo no esté disponible en francés.

50. El Sr. LAHLOU (Marruecos) dice que si el plan de mediano plazo no se ha modificado desde el período de sesiones anterior del Consejo, su delegación está dispuesta a considerarlo sobre la base del texto que recibió entonces y que transmitió al Gobierno de Marruecos. Entiende que el Comité del Programa y de la Coordinación no presentará un nuevo informe sobre el plan, ya que ese Comité ha decidido no considerar el tema nuevamente.

51. La Sra. DERRE (Francia) dice que el plan se ha modificado desde el período de sesiones anterior del Consejo.

52. El Sr. HOLLAI (Hungría) hablando en su carácter de Presidente del Comité *ad hoc* del período de sesiones, sugiere que el Comité se reúna una o dos veces para expresar sus opiniones sobre el proyecto de resolución presentado por Túnez, que se refiere principalmente a asuntos de procedimiento.

53. La Sra. DERRE (Francia) pregunta qué capítulos del plan de mediano plazo se podrían distribuir rápidamente en todos los idiomas de trabajo, incluido el francés. El Comité del Programa y de la Coordinación tuvo en su poder un texto completo en francés del proyecto original. Si sólo se han introducido cambios menores en el capítulo 13, seguramente se podría producir el texto rápidamente a fin de hacer posible el examen de ese capítulo, si tal cosa se considera especialmente conveniente.

54. El Sr. SEVAN (Secretario del Comité *ad hoc* del período de sesiones) dice que en la actualidad se están adelantando los trabajos correspondientes al volumen I del plan, que no comprende el capítulo 13. No obstante, si ese capítulo se necesita con carácter urgente para que se pueda reunir el Comité *ad hoc* del período de sesiones, el orador se encargará de informar a la Administración al respecto para que se ponga a disposición de los interesados el capítulo.

55. El PRESIDENTE sugiere que el Comité del período de sesiones se reúna a la primera oportunidad para recibir un nuevo informe de la Secretaría sobre la situación.

Así queda acordado.

TEMA 1 DEL PROGRAMA

Aprobación del programa y otras cuestiones de organización (*continuación**) (E/1979/30, E/1979/L.26)

56. El PRESIDENTE señala a la atención del Consejo la nota de la Secretaría (E/1979/L.26) mediante la cual se transmite la recomendación del Comité del Programa y de la Coordinación en el sentido de que su 19º período de sesiones se reanude en septiembre a fin de examinar el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 1980-1981.

57. El Sr. MULLER (Secretario del Consejo) dice que los servicios financieros no le han informado todavía de las consecuencias financieras, de haberlas, de la continuación del 19º período de sesiones del Comité.

58. El Sr. MAKEYEV (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) dice que la nota de la Secretaría no refleja la decisión que se tomó durante el período de sesiones de organización del Consejo. La decisión de continuar el período de sesiones del Comité del Programa y de la Coordinación fue necesaria porque la Secretaría no preparó el presupuesto por programas a tiempo para el período de sesiones de mayo. No obstante, también se decidió que durante el período de sesiones de mayo el Comité concluiría sus trabajos una semana antes, o en ningún caso después del 26 de mayo. El Comité debe obrar de conformidad con ese acuerdo para sentar un buen ejemplo y, en ese caso, la continuación del período de sesiones en septiembre no tendrá consecuencias financieras.

59. El Sr. MULLER (Secretario del Consejo) dice que comparte plenamente la opinión del representante de la Unión Soviética. El programa entero se ha visto trastornado por los acontecimientos que tuvieron lugar al finalizar el trigésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General. Puesto que los servicios de traducción no han podido ponerse al día con los trabajos atrasados, su sección sostiene que la reprogramación del período de sesiones del Comité no debe tener consecuencias financieras. No obstante, el orador no ha recibido ninguna respuesta afirmativa sobre el particular y por ese motivo se ha visto obligado a hacer su declaración anterior.

60. El PRESIDENTE sugiere que se aplase el examen del tema.

Así queda acordado.

Se levanta la sesión a las 13.05 horas.

* Reanudación de los trabajos de la 8a. sesión.